

EL CASTELLANO

SEMENARIO CATÓLICO

Puntos de suscripción.

Guadalajara.—D. Tomás Ruiz del Rey, Colegio de Huérfanos de la Guerra.
Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Gigantones, 5, principal.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,05 "
Idem atrasado.....	0,10 "

Pago adelantado.

¡Pueblo, que te engañan!

Dentro de pocos días se presentarán los Concejales republicanos pidiendo el voto al pueblo con la mayor tranquilidad y casi por derecho propio, como si el ser republicano fuera una razón indiscutible para sentarse en los escaños rojos.

Ciertamente que no por oposición á las personas, merecedoras siempre de respeto, sino por ir contra las ideas disolventes y anarquistas que los republicanos enseñan y propagan, es por lo que el día de las elecciones tendran, ó deben de tener, en frente, sin miedos y sin distinciones, á todas las personas honradas de la población.

Todo el mundo conoce aquí á los Concejales republicanos y todo el mundo se hace estas preguntas. ¿Cómo personas bien educadas, amables, honradas, que si en vez de meterse en esos jaleos permanecieran en sus casas atendiendo á sus negocios, serían estimadísimas de todos, cómo pueden pertenecer á ese partido, según esta ley?

¿Cómo personas ilustradas consenten y permiten que se ensañe al obrero el desorden y el vicio, diciéndole que no hay gloria ni infierno?

¿Cómo personas honradísimas consenten que figuren sus nombres al lado de esos salvajes, que en Valencia y en todas partes andan á tiro limpio, de esos apetatas de los semiarios, de esos fugados de presidio, de esos desechos de las poblaciones, de esos detritus de la sociedad? Mucho ciega la pasión política cuando no se ven estas cosas tan claras y tan evidentes.

Pero es más, supongamos que por obra de encantamiento se estableciera hoy la república, ¿qué sucedería? Pues que mandarían los mismos que mandan hoy y que vosotros ocuparíais en la sociedad el mismo sitio que ocupáis hoy. La razón es obvia; los que hoy mangonean la política son los más listos y los que más pueden; si son más listos y pueden más, sea cualquiera la situación, tendrán siempre la mejor parte. Los republicanos de hoy seríais los monarquicos de mañana, y siempre en la oposición, por ir contra la corriente; para vosotros serían los malos, los desplantes y los desprecios, porque la política no tiene entrañas y no conoce más que amigos y adversarios.

En Francia y Suiza hay república. ¿y qué? Pues que hay pobres y ricos, holgazanes y trabajadores, como en todas partes, ni más ni menos.

¿Por qué engañar al pueblo prometiéndole imposibles?... ¡Pueblo, que te engañan!

Toledo y El Imparcial.

Con notoria injusticia y peor información el rotativo madrileño fustigó sin razón á Toledo en un artículo publicado con motivo de la muerte de D. Francisco Navarro Ledesma, q. e. p. d.

Se queja el articulista de que Toledo no votó al malogrado escritor; y mal pudo hacerlo por la sencilla razón de que nunca se presentó Diputado.

Lo que sucedió es lo siguiente: Se presentaba Diputado por Toledo el liberal D. Sergio Novales. Temiendo muchos liberales que si triunfaba este candidato, el señor Ruano tendría muchísima influencia en esta capital, por odio al Sr. Ruano y por aprecio al Sr. Ledesma, propusieron á este señor se presentara Diputado por Toledo, y aceptó la proposición, empezando á trabajar el asunto con una visita al Sr. Canalejas, gran amigo suyo.

Á Canalejas le pareció bien, y le dijo que haría por él lo posible y lo imposible, que escribiría á sus amigos, que vendría y daría conferencias en todos los teatros, en todos los pueblos; pero que para eso era preciso que recibiera una carta del Sr. Conde de Romanones autorizándole para presentarse Diputado, puesto que seguía su política.

El Conde de Romanones no dió la carta pedida porque se habían enfriado bastante sus

relaciones con el Sr. Ledesma. Este señor había hecho los proyectos de Reforma de la Enseñanza que tantos aplausos valieron al Conde; suyos eran los magníficos discursos que en el Congreso pronunció, y al despojarle la opinión pública de esos laureles que no le pertenecían, creyó á Ledesma divulgador del secreto, y de ahí que no le protegiera.

Canalejas no recibió la autorización; Navarro Ledesma no se presentó Diputado, y Toledo no pudo darle su representación, pero no fué por su culpa, si no por la de los amigos de *El Imparcial*, que tan brioso escribe contra Toledo, de quien no recibe más que beneficios. ¡Así se escribe la historia!

Inferida públicamente esa ofensa á Toledo, Toledo debió públicamente defenderse, y para eso, entre otras muchas cosas, tiene á sus representantes. Uno de éstos, Concejales republicano, representó á Toledo en el duelo por el finado; el nombre del Sr. Hoyos apareció en la Prensa como iniciador del homenaje al Sr. Navarro. ¿Por qué no apareció ese nombre al pie de un artículo en defensa del pueblo que representa, á quien ha prometido defender y que confió en sus manos su honra y su hacienda?

¿No era representante en Madrid del pueblo de Toledo? Pues este pueblo espera su defensa.

Debemos hacer constar lo bien que se ha portado en este asunto la Asociación protectora de los intereses de Toledo. Apenas supo la infausta nueva, mandó una Comisión y una corona al entierro del insigne escritor toledano. Reciba nuestros elogios la Asociación, y especialmente el Presidente D. Daniel García Alejo, por su acertada iniciativa.

GUESTIONES ECONÓMICAS

Atendiendo al ruego de muchos suscriptores que quieren conocer un reglamento bueno de Cooperativas y Cajas de Ahorros para obreros, publicamos el mejor entre los innumerables que hemos estudiado.

Las Damas Catequistas lo han establecido en Barcelona y Santofa, siendo su mejor recomendación los asombrosos resultados que con él se obtienen, es como sigue:

Título primero.

De los socios.

Artículo primero. Los socios que se suscriban por una ó mas acciones al mes, tienen derecho á participar de las ganancias de la Sociedad en proporción á su capital respectivo, solicitar préstamos para sus particulares asuntos y pedir su liquidación con la Sociedad, en el modo y forma expresados en este Reglamento.

Título segundo.

De las acciones.

Art. 2.º Acciones se considerarán las impositivas mensuales de los socios, que podrán ser desde diez céntimos cada una en adelante.

Art. 3.º La unidad social es la decena ó agrupación de diez acciones, que podrán ser suscritas desde dos á diez accionistas, debiendo ser todas de igual cantidad en cada decena, para que, sumadas, den un número exacto.

Art. 4.º Podrán también admitirse á juicio del Consejo Directivo de la Sociedad, las cantidades extraordinarias que los accionistas quieran imponer, en las condiciones á que están sujetas las impositivas mensuales en lo referente á devengar intereses y á su reintegro ó liquidación.

Cuando dichas cantidades lo sean en Títulos de la Deuda, las alternativas de su cotización en Bolsa, correrán á cargo de los imponentes.

Título tercero.

Del gobierno y administración de la Sociedad.

Art. 5.º El gobierno superior de esta Sociedad está á cargo de sus fundadoras las *Damas Catequistas* de la residencia de Santofa.

Art. 6.º Constituida la Sociedad, su Junta

de gobierno nombrará los Jefes de decena para las decenas que se formen, pudiendo dejar á éstas el nombramiento de su respectivo Jefe, presentando terna para que la expresada Junta elija de entre los propuestos.

Art. 7.º Corresponderá á la Junta de gobierno, asesorada de los Jefes de decena:

- 1.º Admitir las decenas que lo soliciten.
 - 2.º Conceder los préstamos que se pidan.
 - 3.º Comprobar el estado general que mensualmente formará y expondrá al público la Secretaria-Contadora.
 - 4.º Adoptar resoluciones relativas al empleo del capital sobrante, y demas que el interés de la Sociedad aconseje y ponerlas en ejecución.
- Art. 8.º** La Junta de gobierno, en unión de los Jefes de decena, se reunirán la primera semana de cada mes y siempre que la Presidenta disponga, según exija los asuntos de que deba darse cuenta.

Art. 9.º Las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de votos, y caso de empate, decidirá la suerte la que haya de prevalecer.

Art. 10. Cuando las resoluciones versen sobre asuntos personales, la votación será secreta, y en caso de empate, se adoptará la mas favorable á la persona interesada.

Se continuará.

Pensamientos.

Dos palatadas de tierra
Bastan al enterrador
Para hundir un rostro hermoso
En la más vil corrupción
Y arrojarlo á las tinieblas
De la obscuridad mayor:
Dos palabrotas soeces
En una conversaci6n,
Bastan para hundir una honra
Que brillaba como el sol;
Pero ¡ay! esas palatadas
Caen sobre el enterrador.

¡Iba tiritando el frío
En una noche de invierno
Por un camino nevado
Entre pinares espesos,
Corriendo leguas y leguas
Desnudo, triste y hambriento.
—¿Dónde me querran—decía—
Si tengo helados los huesos?
Sopló en las ramas de un árbol,
Y el árbol se quedó seco;
Y tocó á un pajarito en el pico,
Y cayó en la nieve tierno;
Penetró en una cahaña;
Besó en la boca á un enfermo,
Y el enfermo dió un suspiro
Y murió al sentir el beso;
Entró en una alma, y se fué
Derecha el alma al infierno.
¡Oh! no hay cosa como el frío,
Si no se sacude luego!
Todo cuanto el frío toca,
Tarde ó temprano cae muerto.

L. Ram de Via.

PROYECTOS DEL GOBIERNO

Durante el verano, Montero Ríos ha planeado los siguientes proyectos, que presentará á las Cortes en cuanto éstas se abran.

Ley de Asociaciones.—Por ella se concederá amplia libertad para asociarse á todos los ciudadanos, siempre que la Asociación no sirva para perturbar el orden público ni en daño de la patria.

Las Asociaciones religiosas, excepto las concordadas, se someterán á la ley común.
Las Asociaciones que se dediquen al comercio y á la enseñanza se someterán al Código de Comercio, igual que las Asociaciones laicas.

Ley de incompatibilidades.—Esta tenderá á restringir la tolerancia existente, ó irá más allá que el proyecto de Silveira.

La incompatibilidad abarcará á muchos organismos.
Reforma de la ley electoral.—Se diferenciará esencialmente del proyecto de administración de Maura.

Quitará toda la intervencion que da la actual ley electoral á los Ayuntamientos, Diputaciones, Jueces y demás organismos administrativos y políticos.

La acción del Estado se reducirá á garantizar y hacer respetar los derechos de los elegidos.

Ley de inspección de Ayuntamientos.—Se creará una Junta inspectora, la cual visitará los Municipios, dando cuenta del resultado de la inspección á las poblaciones y al Gobierno.

Empezará esta inspección por Alava y seguirá á las demás provincias por orden alfabético.

De este modo se evitarán suspicacias y malas interpretaciones.

Cuando las actas levantadas por los inspectores se refieran á las facultades autonómicas de los Municipios, se publicarán en la localidad respectiva para que las conozca el vecindario.

Si se salen de la esfera autonómica, los conocerá el Estado y éste procederá como convenga.

Ley de excedencias.—Tenderá á cortar los abusos que se toleran y abarcará á todos los funcionarios del Estado.

Enseñanza político-financiera.—Se creará una Escuela superior de Política financiera análoga á la de París.

El curso lo constituirán conferencias sobre política económica, dadas por personalidades salientes, retribuyéndolas el Estado.

El Centre expedirá títulos de publicistas.

La Labranza.

La principal faena de los labradores durante el presente mes, es la de dar la última labor á los barbechos que destina á siembra de trigo, centeno y demás cereales de invierno, así como también romper ó alzar los rastros, para que se descompongan los restos orgánicos que en la tierra existen y cedan á ésta los principios fertilizantes que después han de servir de alimento á las plantas cultivadas.

En los rastros, á la labor de arado, debe seguir la de desterrar lo más completamente que sea posible para pulverizar la tierra y dejarla en disposición de que dé buena otoñada, esto es, que nazcan y se desarrollen las hierbas que luego aprovechamos como alimento del ganado, á cuyo fin conviene hacer siembras de avena, cebada ó de otras plantas que, en unión de las espontáneas, dan uno, dos y hasta tres cortes de forraje durante el invierno, asegurándose así la alimentación del ganado y aprovechando la fertilidad del suelo, gran parte de la cual se perdería inútilmente por la acción de las aguas de lluvia que arrastran á las capas profundas de la tierra buena parte de los alimentos que en ella existen, perdiéndose así para el labrador.

Por la misma razón de aprovechar y retener todos los alimentos en la capa laborable, debe cuando menos sembrarse habas (faballones) ó otra leguminosa para enterrarla á fines de invierno, cuando se haya de destinar la tierra á nuevos cultivos, pues de esta manera no solamente se conserva toda su fertilidad, sino que además se aumenta con los principios que dichas plantas toman del aire.

Las tierras que se destinan á prados de ray grass, brocco ó otra planta forrajera también deben labrarse en este mes, gradarlas y desterrarlas bien y enterrarles el abono, dejándolas en disposición de sembrarlas en la segunda quincena de este mes ó en la primera del que viene. En climas donde no haya que temer de fríos intensos, puede sembrarse también alfalfa, tréboles y otras forrajeras leguminosas, adelantando todo lo que sea posible la siembra para que las plantas tomen desarrollo y fuerza suficiente para resistir bien el invierno.

Jose Maza

Colegio de niños de 1.ª enseñanza elemental y superior titulado de San Rafael dirigido por Don Francisco Ampudia y Sánchez Maestro de 1.ª enseñanza Normal Refugio (vulgo Alfileritos), 13, Toledo.

MISCELÁNEA

El Termómetro de la honradez.

Un banquero, muy rico, declaró en quiebra. Habiéndose encontrado casualmente tres de sus acreedores, se preguntaron la cantidad a que ascendía sus respectivos créditos.

El primero dijo: «me ha cogido 30.000 pesetas»; el segundo confesó que el quebrado le debía 39.000 pesetas; el tercero declaró que no se le adelantaba más de 750 pesetas.

—Es extraño, replicó uno de los primeros, porque el banquero me dijo, no hace mucho tiempo, que os debía 45.000 pesetas. ¿Como se ha arreglado Ud. para salvar su capital?

—He realizado mi crédito de la manera más sencilla: reclamando mi capital y devolviéndome el banquero.

—Alguien os habría advertido, sin duda alguna, lo próximo de la quiebra.

—En efecto, señores, el periódico *La Verdad* del día... me lo advirtió.

—Y ¿cómo entre los diez mil suscriptores de dicho periódico, ninguno ha advertido lo que usted afirma que leyó?

—Pues todos se enteraron de lo que yo leí, pero nadie debió entender el alcance de la noticia. He aquí el aviso: Nuestro banquero, el año último, pronunció en la Corte, sobre la tumba de un librepensador, un discurso que respiraba materialismo e impiedad, discurso que reprodujo el periódico citado.

—Es verdad, el discurso que apareció en ese periódico rebosa materialismo e impiedad, como usted dice, pero con todo, pueda ser su autor hombre probablemente honrado.

—Yo no he pensado así. Me he dicho; puesto que este hombre se alaba de no creer en Dios ni en el diablo, ¿por qué no ha de llegar un día en que no crea en el honor y la conciencia? Me desagrado sobremanera oír decir a un hombre (que me debía cuarenta y cinco mil pesetas) sobre una tumba, que Dios, y la Justicia suprema, no eran otra cosa que vanas quimeras. Había hecho además la siguiente observación durante veinte años; que «de cien quebrados, ochenta, al menos, eran hombres sin temor de Dios».

—Efectivamente, es cierto lo que Ud. ha dicho, pero debía haberse dispenso lo el favor de advertirnos.

—Yo no he creído poderme permitir una falta de delicadeza semejante. Además, Ud. no me hubieran escuchado; y me hubieran tratado de clerical... Aprendan Uds. en esta ocasión, «que el temor de Dios es el principio de la sabiduría y, por consecuencia, de la honradez».

El juego.

I. Los sabios del paganismo han considerado la pasión del juego como el origen de infinitud de desgracias y crímenes.

II. Los Padres de la Iglesia reputan como robo la ganancia que se obtiene en el juego.

III. Las antiguas leyes romanas castigaban con el destierro a los jugadores de profesión. La ley justiniana no perseguía al que había contraído una deuda en el juego y si castigaba al que la pagaba voluntariamente.

IV. Según San Ambrosio, los que se vanaglorian de vivir sin ley, se sujetan miserablemente a la del juego, exponiendo sus bienes y aun su vida.

V. El juego deprime las facultades y transforma tarde ó temprano la salud.

VI. El jugador es el enemigo implacable de la hacienda doméstica y el que puede en un momento dar al traste con el bienestar de la familia.

VII. Entre la esperanza remota de ganar y la casi seguridad de perder, no veo un punto donde él puede estar sereno. El juego es la duda, la incertidumbre en la más horrible manifestación y con los más horribles tormentos.

Limosna y Economía.

Hallábase un librepensador despachando ciertos asuntos en las oficinas de un caballero católico, y mientras confabulaban los dos, se presentó el colector de un convento con el recibo de la limosna ordinaria que el caballero le solía dar. El buen señor hizo efectiva la cantidad; lo que observado por el librepensador, sonrió socarronamente y exclamó:

—¿Cuanto se gasta Ud. al año entre frailes, monjas, curas, sacristanes y cofradías?

—«Hombre, no llega á una peseta diaria»

—Y ¿hace muchos años que sostiene usted gastos tan inútiles?

—No bajarán de cuarenta.

—Pues si ese dinero lo hubiera colocado usted á buen interés, á estas horas podría Ud. ir en coche y algo más.

—Dígame Ud., señor librepensador: ¿usted no ha gastado nunca un céntimo en frailes, monjas, sacristanes, curas y cofradías?

—¿Yo? Jamás.

—Pues ahora daremos un paseo en el coche que á Ud. le han producido esos ahorros.

«Caspita qué ramalazol»

El célebre economista puso punto en boca y se calló; porque ni tenía coche, ni siquiera un palmo de tierra donde morirse; que los vicios se lo habían consumido todo.

Reglas para conocer el tiempo.

Una revista alemana publicaba hace poco las siguientes para conocer el tiempo.

1.ª Si el barómetro baja al mismo tiempo que el termómetro sube, no hay lluvia.

2.ª Si el termómetro baja al mismo tiempo que el barómetro sube, no hay lluvia.

3.ª Si el barómetro y el termómetro bajan á un tiempo, indican lluvia segura y abundante.

4.ª Cuando el barómetro se estaciona y el termómetro baja, es inminente la lluvia; pero si éste sube, indica probablemente buen tiempo.

5.ª Cuando el termómetro se estaciona y el barómetro sube, habrá buen tiempo; pero si baja, probablemente habrá lluvia.

6.ª Cuando el barómetro y el termómetro suben, tiempo sereno y seco.

7.ª Durante la lluvia, si el termómetro sube, indica que aquélla será de corta duración; pero si baja, continuará la lluvia.



Botones de fuego.

Un vivo. —Leemos en un periódico de provincias:

«Buscando á un ladrón. —Santiago 5 (20-40). Los obreros zapateros se declararon en huelga hace pocos días.

No queriendo trabajar con sus patronos, pensaron en el medio de seguir trabajando con independencia.

Para ello formaron un taller colectivo de zapatería.

Para su sostenimiento dedicaron todos los ahorros que los trabajadores tenían.

Ayer se fugó con 400 pesetas, que era todo el capital social, un obrero huelguista, significado socialista, que fué uno de los que excitaron al paro...»

Eso es, y mientras los demás se estaban parados, pues él anduvo bien listo. Y se fugó con las 400 del ala.

¡Bonitas medias suelas!

Pues lo mismo que ocurre con los zapateros ocurre con los demás gremios. Y lo mismo en Santiago, que en San Sebastián, que en todas partes.

Que mientras los infelices obreros se declaran en huelga y paran de trabajar, los vivos, los que les excitan, esos no paran de hacer su negocio....

Que es á lo que van Aunque después los obreros se queden como los zapateros de Santiago.

Sin una peseta y sin engrudo.

Suma y sigue.... —En otro periódico francés se lee otro caso parecido:

«Hace algunas semanas un recaudador de Seine-et Oise, recomendado de la masonería y francmasón notorio, funcionario administrativo del asilo de alienados del Oise, se largó con viento fresco, llevándose destraidamente los fondos del establecimiento. El hombre sigue distraído sin devolver los fondos».

¡Cómo no, morenal Distraiciones como ésta las padecen los masones á cada instante.

Y si bien se mira, es, según ellos, la cosa más natural y más lógica.

Masón y librepensador todo es uno.

Pues si un masón está en un sitio donde haya mosca en abundancia.... y es libre para pensar que aquella mosca es suya, libre será también para llevarse la, ó no hay lógica en el mundo.

No faltaba más sino que después de haberlos reconquistado la revolución francesa tantos derechos perdidos, ahora no pudiera un masón largarse con todo lo que pillara.

¡Estaría de ver!



Un paraguas como hay muchos.

Padrisco en verso dedicado á mi amigo D. E. A. M.

A todos cuentos ufano, De tu suerte haciendo alarde, Que en una rifa, una tarde De este pasado verano, Por media peseta, ó menos, Que á unos números pusiste, Como premio conseguiste Un antuca de los buenos, Cosa que el pueblo español Copió del pueblo francés: Pero que en resumen es Un paraguas-quitasol: Que cuando se necesita Casi en huelga se declara. De para-aguas, no las para; De quita-sol, no lo quita. De esa clase el tuyo es uno, Y comprendo que, al usarle, Puedas antuca llamarle Sin escrúpulo ninguno. A mina ó melón se iguala; Pues en los ratos que llueve Ve, quien abierto lo lleve, Que lo toma á cata y... cala.

Procede tan de ligero Que incurra en contradicción; Pues no aguanta el chaparrón Y resiste el *agua-cero* Quien bajo de él se ha ocultado Pronto exclama si diluvia, Que no le importa la lluvia; Pues llueve sobre mojado: En un balneario hiciera Un servicio superior, Como pulverizador, Con golpes de regadera, Y es muy fácil que reciba Título de docto hebreo. Él no será fariseo; Mas puede decirse *es-criba*. Si del sol que fuerte alumbraba Ees quitasol defendiendo, Sólo hacia el suelo descendiendo Sutílísima penumbra: Y allí el chistoso no asombra, Que por gracioso no pase. Bajo un toldo de esa clase No se tiene buena sombra Tal quitasol se supone Que de alguacil no sirviera; Pues sucede el mal que quiera A nadie á la sombra pone. Y la ociosidad propaga; Que á la sombra protectora, En vez de trabajadora, La convierte en sombra vaga. Cuando está suelto y cerrado Tanto se ahueca y abulta, Que, para algunos, resulta Que es un globo medio hinchado. Y atado con su trenchita Aspectos varios ofrece: Ya negra ruca parece, Ya una grande banderilla; Ya, si lo colocas bien, Una plegada bandera Que ensaña un guarda-barrera Cuando va á pasar el tren. Automático y flamante, Su varillaje lustroso, Muestra ser muy vergonzoso; Pues se corre á cada instante. Él mismo, sin gran trabajo, Con rapidez excesiva, Se cierra puesto hacia arriba Y se abre puesto hacia abajo, ¿Y la tela? Al tacto extraña, Se arruga, encoje y abulla. ¿Seda?... ¿Tela de cebolla?... ¿Algodón?... ¿Tela de araña?... Parienta es del cascarnazo; En cuanto un poco la estiran, Los que á través de ella miran Ven por tela de cedazo.

Más de esto otra parrafada Quizá mañana echaremos... Por las señales que vemos Pronto habrá tela cortada. Por hoy voy á terminar: No quise inferirte ofensa; Si me propasé, dispensa Mi modo de exagerar. Yo te felicito en vista De que, por favorecerte, Te ha regalado la suerte Un objeto modernista. Que dure celebraré, Y haciendo punto final, Como un axioma especial Que es tu paraguas, diré: Pues siempre dara ocasión A gastar bromas sin tasa, Un paraguas para guasa, Paraguas para guason.

Genaro Genovés.

De la semana.

EXTRANJERO

DEBIDO á la mediación del Rey Eduardo de Inglaterra, han quedado zanjadas las diferencias que existían entre Suecia y Noruega, que hacían temer un rompimiento de un momento á otro.

DEX de Pekín que en el coche del tren en que se disponía á partir para Europa la Comisión encargada de estudiar el funcionamiento y organización de los diversos Parlamentos para crear en la China una Asamblea analoga, ha estallado una bomba que, además de destruir completamente el coche, ha ocasionado nueve heridos de individuos de aquella Comisión.

UN periódico de Londres publica la noticia de que el Gobierno español y la Corte han sido advertidos de que el Rey Eduardo de Inglaterra visitara Madrid á principios del año próximo.

SEGUN los periódicos de Tokio, se teme que se produzca en el Japón una grave agitación pública una vez conocidas por el pueblo las cláusulas del tratado de paz, cuya ratificación y publicación tendrán lugar uno de estos días.

HAN sufrido nuevo retraso las negociaciones franco-alemanas sobre Marruecos, por causa, según se dice, de proposiciones nuevas formuladas por el representante de Alemania. Se teme que se produzcan dificultades en el arreglo del asunto, lo cual hace aumentar la inquietud y las impaciencias generales.

H A sido capturado por agentes americanos en la isla de Luzón el célebre bandido filipino Felizardo, cuyas correrías peligrosas tenían en movimiento, desde hace seis meses, nada menos que á 1.500 hombres que le perseguían sin descanso.

LA policía de Servia y de Bulgaria ha descubierto una conspiración para matar al Rey Pedro de Servia y al Príncipe Fernando de Bulgaria, habiéndose hecho, con este motivo, algunas prisiones.

AMBÉN en Escocia se han sentido violentas sacudidas de tierra en diversos puntos, añadiendo los despachos que son de grandísima consideración los destruyos causados, pero que no se tienen noticias de desgracias personales.

EL importante periódico alemán «Berliner Tagblatt» defiende la alianza entre Francia y Alemania, para contrarrestar en el Extremo Oriente la alianza anglo-japonesa.

UN despacho de Viena comunica que, según noticias de Belgrado, el Gobierno de Servia ha dirigido á Turquía un ultimatum, siendo el origen del conflicto la violación del territorio servio llevada á cabo por soldados albaneses, con la cooperación de varios oficiales turcos.

LA avanzada edad de ochenta y siete años ha fallecido el insigne periodista católico Eugenio Veuillot, fundador y director del gran periódico de París *L'Univers*, que por espacio de sesenta años y sin desmayo alguno ha defendido valientemente en Francia los intereses de la Religión y de la Patria.

EN Rusia continúa la revolución; y según los últimos despachos de Tokio, se han reproducido los desórdenes en el Japón, donde las turbas seguan protestando contra el Gobierno.

ESPAÑA

D ICEX de Lérida que se ha acordado celebrar en Valencia durante la primavera próxima el Congreso de la Corona de Aragón, estando ya nombrados los delegados por Valencia, Aragón, Cataluña y las Baleares, y siendo muchas las adhesiones.

LOS periódicos llaman la atención de las Autoridades y del Gobierno acerca del crecido número de jóvenes y de familias enteras que emigran á América, lo cual deja despobladas muchas aldeas, particularmente en las provincias gallegas.

CON el Ministro de Hacienda ha conferenciado el Ministro de la República Argentina acerca de los derechos arancelarios de las carnes en vivo y en frigorífico. Si, como es posible, se llega á un acierto en esta cuestión, vendría á resolverse el problema de las subsistencias con la introducción de carnes argentinas, que podrían venderse en España á un precio al alcance de los salarios más modestos.

EL Director General de Comunicaciones estudia con gran cuidado las mejoras susceptibles de implantación en su departamento, siendo una de las que ha pensado la de suprimir la tasa de 1,05 pesetas que ahora rige para los telegramas nacionales, pagando en su lugar cada palabra 10 céntimos de peseta; de modo, que el que necesite tan sólo utilizar seis palabras, pague 60 céntimos. También se propone sustituir la forma del pago, haciéndose en metálico y no en sellos, como se ahora al presente.

EL Consejo del Banco de España ha acordado dar facilidades á la realización del crédito agrícola, facilitando, al efecto, fondos á todas aquellas entidades agrícolas que tengan personalidad definida y garantías suficientes.

SEGUN parece, los atentados anarquistas que en Barcelona se vienen cometiendo desde el año 1903 están relacionados entre sí, desprendiéndose esta afirmación de los antecedentes y de las causas que se hallan concluidas, en las que se encuentran rastros que no fueron seguidos oportunamente.

EL Sr. Conde de Romanones ha contestado al Sr. Arzobispo de Sevilla, que le escribió pidiéndole alguna cantidad en favor de los obreros sin trabajo de Osma, enviándole 2.000 pesetas, cantidad correspondiente á su paga como Ministro durante el mes de Agosto, y manifestándole además que si la suscripción iniciada se ampliaba á todos los obreros de Andalucía, él cedería con mucho gusto su sueldo de Ministro por todo el tiempo que durase la crisis.

SE anuncia una circular del Ministro de Instrucción Pública, dirigida á los Rectores de las Universidades, interesándoles para que existan se cumpla la ley acerca de los libros de texto, á fin de evitar los abusos que se cometen en este punto y la escandalosa industria que se hace con los apuntes.

EL domingo último se verificaron, al parecer sin ningún incidente, las elecciones de Senadores, habiendo sido elegidos, según datos oficiales, 109 adictos, 44 conservadores, 7 villaverdistas, 2 republicanos, 1 independentes, 2 carlistas, 2 regionalistas y 1 romerista.

UNQUE oficialmente nada se sabe, se asegura que D. Alfonso irá a Viena allá para mediados de Noviembre, alojándose en el palacio imperial de Hofbourg.

El *Diario de Barcelona* niega importancia a la manifestación de las banderas catalanistas, y después de censurar a los que insisten en ostentadas, a pesar de la prohibición de la Autoridad, se lamenta de la campaña de algunos periódicos de Madrid, en los que se ofende a los catalanes, suponiendo en ellos un movimiento separatista que no existe, con lo cual se hace el juego a los regionalistas que desean mover la opinión en favor suyo ante la proximidad de las elecciones municipales.

LEEN algunos periódicos con referencia a una persona que goza fama de estar generalmente bien enterada, que la futura esposa de D. Alfonso es la Princesa de Battenberg, asegurando que el enlace se verificará el 17 de Mayo de 1906, y que en el mismo día tendrá lugar el de la Infanta María Teresa con el Príncipe Fernando de Babiera.

CARRE de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid y de provincias sobre la supuesta promoción para un Obispado del Sr. D. Benjamín Miñana, Rector del Colegio Español de Roma. Igualmente se inexacta la del traslado del Sr. Cardenal Casañas a Valencia y la del nombramiento del Cardenal Vives para la Silla de Barcelona.

Noticias generales.

Un sabio suizo acaba de descubrir que las montañas de su país han perdido tres metros y veintidós centímetros de altura.

Esto, que ha producido desolación en los alpinistas, es un hecho científico que se explica así.

Hacia el centro del lago de Génova hay una roca llamada piedra de Niton. En 1820, después de haberse efectuado mediciones precisas, se incrustó en la roca una placa que indicaba su altura exacta sobre el nivel del mar, 376,88 metros. Sobre este punto se ha calculado desde entonces la altura de todas las montañas de Suiza.

Pero resulta de una comprobación realizada por el Servicio Topográfico Federal, que la altura sobre el nivel del mar de la famosa roca, había sido mal calculada con un error de 3,26 metros. Inmediatamente se ha dirigido una nota a todas las Autoridades helvéticas para que procedan a la inmediata rectificación de los mapas.

El patriotismo alemán.—Sabido es con cuánta perseverancia y energía ha logrado el Kaiser desarrollar entre sus súbditos la afición a las cosas de mar, estimulando al propio tiempo su patriotismo y su amor a las instituciones navales. Ese movimiento general ha alcanzado también a las mujeres, quienes inspirándose en la famosa frase de Guillermo II, «Nuestro porvenir está en el mar», han decidido constituir, bajo la alta dirección de Fraulein Cl. Muller, de Hanover, la Unión marítima de las señoras alemanas (*Flottenbund deutscher Frauen*), destinada, como la Liga masculina ya existente, y que cuenta en la actualidad más de 600.000 asociados, a hacer una propaganda activísima en favor de la marina mercante y de guerra. Por de pronto, la nueva Sociedad está haciendo una cuestación entre las mujeres alemanas, para poder regalar a la flota del imperio un acorazado ó un crucero de primera clase.

Hallazgo de monedas antiguas.—Trabajando una draga en la barra de la ría Hueiva, notaron los operarios un ruido extraño en el tubo de succión, como si por él pasaran guijarrillas; al hacer la limpieza del tubo por la tarde, en uno de los recodos, encontraron los operarios varias monedas de oro, del tamaño de ochavos morunos, groseramente recortadas como con un cincel y estampadas en una cara una cruz y algunas letras ilegibles, y en la otra un escudo con dos leones y dos castillos, sin que se le vea ninguna flor de lis; no tienen fecha. Los obreros se las repartieron entre sí, habiéndolas vendido desde 15 pesetas hasta 35, y algunas a 50.

Parece que algunos buzos se proponen ir para ver si encuentran más, pues no cabe duda que el ruido que observaron antes fué de monedas que extrajo la draga, y que tiró con la arena.

Los inteligentes dicen que son del tiempo de Isabel la Católica, y haciendo conjeturas, creen que se fuera a pique algún galeón que iría de expedición a América, y no haya parecido hasta ahora.

Paseo de tres elefantes.—El otro día tres jóvenes elefantes de un circo de Londres, aprovechando la ausencia de sus guardianes, decidieron darse una vueltecita por la gran ciudad.

Trotando gozosos y lanzando gritos de satisfacción, atravesaron el Trafalgar Square y se internaron en el West-End, demostrando así su buen gusto, pues el últimamente citado es uno de los barrios más aristocráticos de la capital británica.

A todo esto, el público, temiendo una fechoría de los puquidermos, bufa en todas direcciones, presa del pánico, y los policémitas corrieron tras los fugitivos sin poderlos detener, porque burlaban todos los obstáculos que se les ponían al paso.

Por fin acudieron los guardianes y cogiendo por las orejas a los elefantitos, los hicieron volver atrás. Las pobres bestias, humildes y cariacontecidas, se dejaron llevar por el áspero camino del deber... y del circo.

El cólera en Alemania.—De una carta de Berlín, fecha del 16, copiamos lo siguiente:

«El cólera afortunadamente no ha hecho en Alemania tales progresos que pudiesen infundir serios temores respecto a una mayor propagación de la epidemia. Hasta el presente se han registrado unos 170 casos, de los que una tercera parte fueron seguidos de muerte; pero puede decirse que el cólera no ha traspasado los límites de su foco originario, el distrito del Vístula, y, a juzgar por los datos oficiales, se hace constar allí un descenso, más que un aumento, de la epidemia. En Berlín mismo—and digamos esto a fin de contrarrestar falsos rumores—no se ha registrado aún ni un solo caso de cólera, y en Hamburgo únicamente, se supo, hace unos diez días, de un caso aislado ocurrido en una mujer de vida airada; desde entonces no se ha registrado ningún caso más en aquella capital. Además reinan actualmente lluvias pertinaces con notable descenso de la temperatura, de modo que al entrar en el otoño que, según los cálculos meteorológicos, será muy frío y desabrido en la Europa Norte Central, es de esperar que la epidemia no tardará en extinguirse.»

Recompensa a un niño de trece años.—El Gobierno francés va a recompensar a un niño de trece años que lleva salvados a cinco de su edad en diferentes ocasiones, sacándolos, con riesgo de su vida, de las aguas en que estaban a punto de perecer. Se llama este heroico niño Marcelo Sternayer, y nació en Commeny el 10 de Diciembre de 1892.

Siempre que los padres de los niños salvados por él han querido premiarle, se ha negado a aceptar la recompensa, diciendo, noble y sencillamente, que no había hecho más que cumplir con su deber.

De los pueblos.

Carriches.—El Presbítero D. Toribio Gómez de las Heras y Arteaga, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en esta villa, el día 1.º de Octubre de 1905, a las nueve de la mañana, siendo orador en tan solemne acto D. Alejandro Villanueva y Benayas, Cura propio de La Guardia y Rector de La Mata; padrinos de capa D. Baldomero Sánchez Aguayo, Párroco de citada villa, y D. Gregorio Gómez de las Heras y Arteaga, Capellán del Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia, en Toledo, hermano del Celebrante; Padrinos de honor D. Benito M. Montalvo y Tirado y D. Aniana Gómez de las Heras y Arteaga, hermano político y hermana del Celebrante.

Villarrubia de Santiago.—Sensible desgracia.—Hallándose practicando maniobras en la Estación férrea de este pueblo el mozo de la mima Agapito Julián González, de treinta y cinco años de edad, fué cogido entre los topes de dos vagones, quedando muerto en el acto.

Yuncler y Robledo del Maso.—Se hallan vacantes las Secretarías de estos dos Ayuntamientos.

Consuegra.—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido nuestro estimado amigo Ampliat Díaz-Cordovés; su muerte ha producido gran sensación en esta capital, donde el finado gozaba de grandes simpatías por su bondadoso y amable trato.

A su señor padre, D. Pedro Díaz-Cordovés, y a su distinguida familia, les deseamos la necesaria resignación cristiana para soportar tan inesperada y sensible pérdida.

Chosca de Casales.—En la noche del 23 disputaron sobre quién tocaba mejor el cornetín Felipe Juzgado Moral y Segundo Casarrubios, siendo separados por unos amigos; mas el Segundo Casarrubios esperó a su contrincante detrás de una esquina, y al pasar el otro junto a ella, le dió una puñalada que le produjo la muerte; el agresor se presentó el mismo día en la Cárcel de Plascas.

Villatobas.—El día 14 se celebraron solemnes funciones religiosas en honor de Nuestro Padre Jesús. D. Manuel Hijosa, Cura Párroco; D. Rafael Martínez, Alcalde, y D. Enrique Serrano, Mayordomo de la Cofradía, rivalizaron en la organización de los festejos. El día 13 se cantaron solemnes Vísperas por una selecta Capilla, dirigida por D. Vicente Contreras, Bajo de Capilla de la Catedral de Toledo, y compuesta de instrumentistas y voces de lo más escogido entre los Profesores de Madrid. La banda del Regimiento de León, bajo la inteligente batuta de su digno Director D. Ruperto Marcos, ejecutó lo más notable de su repertorio. Por la noche se quemaron bonitas ruedas de pólvora.

El día 14 se celebró con toda pompa la Misa mayor, pronunciando un grandioso panegírico el muy ilustre Orador Sagrado D. José Zazo, Magistral de la Catedral de Cuenca.

El coloso Sr. Alcalde tuvo el feliz acierto de prohibir la danza llamada de los *Cabalitos*, costumbre legada por los árabes y corrompida por el transcurso

de los años, habiendo degenerado en espectáculo bárbaro. Por la noche se volvieron a quemar nuevos y vistosos árboles de pólvora; antes de lo cual, tuvo lugar la grandiosa Procesión de Nuestro Padre Jesús, que fué conducido en hombros de los cofrades desde la Iglesia Parroquial hasta su magnífica Capilla, extramuros del pueblo.

En una palabra, Villatobas es uno de los pueblos que no escatiman nada en la celebración de su función religiosa, resultando, por consiguiente, digna de cualquier capital de España y ennoblecida por la ferviente fe que sus hijos rinden al Divino Crucificado.

De la capital.

El Presbítero D. Pedro Vázquez y Ruedas, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el día 1.º de Octubre de 1905 (festividad de Nuestra Señora del Rosario), a las diez de la mañana, en la Iglesia de Santa María Magdalena de Toledo; será orador en tan solemne acto el Ilmo. Sr. Dr. D. José Rizo y López, Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Primada; padrinos de capa Rvdo. P. Juan María Montero, de la Compañía de Jesús y Superior de la Residencia de esta ciudad, y D. Cándido García Huertos, Cura Párroco de la Capilla de San Pedro; Padrinos de honor D.ª Josefa Ruedas y Prado y don Isaac Vázquez y Ruedas, Licenciado en Derecho y Registrador de la Propiedad del partido de Escalona, madre y hermano, respectivamente, del Celebrante.

El nuevo Presbítero D. Pedro Vázquez y Ruedas nos encarga hagamos saber a sus numerosos amigos, que por dificultades imposibles de vencer en la organización de la orquesta, no celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el día 1.º, sino el día 2, a las diez de la mañana.

Hemos oído hacer elogios de lo bien preparados que se presentan los huérfanos de Infantería para el ingreso en los centros docentes.

No nos cansaremos de elogiar el cariño y celo con que trabajan los Profesores del simpático Colegio.

El domingo 24 se celebraron las elecciones para Senadores, en las que salieron elegidos los señores D. Rufino Mansi, D. Alfredo Serrano Fatigati y don Tomás Beruete.

Nos dicen, y como rumor lo comentamos, que el candidato adicto D. Julián Esteban Infantes se retiró el sábado por la noche, haciendo declaraciones varias en el Gobierno civil, y que hubo dimes y dires con el Gobernador por... no sé qué causa del último señor que figura como Senador.

La numerosa Cofradía de San Jerónimo, establecida en su Ermita, extramuros de la ciudad, celebrará el día 1.º de Octubre la función principal.

Por la mañana, a las diez, Misa solemne, en la que será orador el Sr. Dr. D. Manuel Muñoz de Morales, Cura Ecolono de San Martín.

Por la tarde una banda de música tocará en los pintorescos alrededores de la Ermita, y a las cinco se dará a besar la Reliquia del Santo.

Se comenta muy de veras por todas partes el hecho, como probable, de que se establecerá en esta ciudad la Escuela de Tiro.

Creemos ha de ser una fuente más de vida para Toledo, siempre que por traer ese centro no se lleven otro....

Por fin se efectuó el pasado domingo la corrida de toreros anunciada.

El *Farruco* estuvo desgraciado toda la tarde.

Mellado regular.

Los toreros aceptables, sobre todo el último.

La entrada para ganar y no mucho.

El pasado domingo, y sobre las seis y media de la tarde, se promovió un regular escándalo en la puerta del Puente de San Martín.

Parece ser que regresaba a la ciudad un cabrero llamado Gregorio Redondo en completo estado de embriaguez y sostenido por dos compañeros de oficio, cuando al cruzar la puerta de consumos empezó a zaherir a un vigilante llamado Clemente. Este procuró darle la razón, pero otro dió el Gregorio tan fuertes golpes en la cabeza con la aguja que utilizan en consumos, que le trastornó sus facultades, poniéndole en un estado tal de locura que se arrojaba contra el suelo y contra las paredes. Avisados por teléfono, acudieron tres guardias de Orden Público Francisco Arriaga, Enrique Sánchez y José M.ª Hernández.

Se anuncia para el sábado próximo en el Teatro de Rojas una función a beneficio de la Sociedad de socorros mutuos *El Obrero Toledano*.

Las obras que se representarán, por aficionados de esta localidad, son: *María Rosa*, drama trágico en tres actos, y el juguete cómico *Ciertos son los toros*.

Nuestro particular amigo D. Hipólito Fernández, Capellán de la Academia de Infantería, que hace pocos días tuvo la desgracia de perder a su buena madre, acaba de experimentar un nuevo golpe con el fallecimiento de su hermana D.ª Encarnación, cuyo cadáver fué conducido al Cementerio en la tarde del pasado martes.

Al enviar a dicho nuestro amigo el más sentido pésame, que hacemos extensivo a D. Antonio Llamano, viudo de la finada, pedimos para ésta a nuestros lectores una oración.

Con motivo de la elección de Senador por esta provincia eclesiástica, han pasado el domingo entre nosotros los Sres. Obispos de Madrid, Coria, Ciudad Real, Sigüenza y Cuenca, habiendo sido elegido el Ilmo. Sr. D. Wenceslao Sangüesa, Obispo de Cuenca.

El Excmo. Sr. Cardenal salió ayer para Madrid, donde bendecirá el día 4 la unión de una de las hijas de la Duquesa de San Carlos con el Príncipe de Metternich.

Hemos recibido el *Catecismo Españolista*, precioso librito escrito por el sabio Profesor de la Academia de Infantería D. Eugenio Sellés. Hemos admirado en él la facilidad con que reduce y pone al alcance de todos los conceptos más abstractos, la concisión en las clarísimas respuestas y el buen gusto en el orden de los asuntos que trata.

Este Catecismo debía estar en manos de todos los soldados, de todos los niños, de todos los españoles, porque hace amar a la Patria y enseña a querer y respetar al Ejército. Libros como éste son siempre muy útiles, pero hoy son necesarios para regenerar una sociedad donde los grandes ideales, que nos hicieron acrombro del mundo, han sido sustituidos por pensamientos egoístas que nos reducen a Nación de último orden.

Reciba nuestra más completa enhorabuena el sabio Profesor.

El día 27 tomó el hábito en el Convento de la Reina, a los catorce años de edad, la joven Concepción Palacios y Guerrero. Fué acompañada por numerosa y selecta concurrencia, y obsequió con pastas, licorosa y dulces.

Es pariente de nuestro amigo D. Saturnino Rodríguez.

La subasta que se celebró en la Fábrica de Armas el día 26 para enajenar 155.000 kilogramos de latón inútil, fué adjudicada al vecino de Barcelona D. Federico Farge, al precio de 1,55 pesetas kilogramo.

La humanidad en el porvenir.—Los grandes sabios aseguran que la especie humana, dentro de muy poco tiempo, llegará al grado máximo de degeneración; para evitar esto recomiendan muy eficazmente ser virtuoso, apartándose de todos los vicios y tomar por lo menos, una vez al día, los exquisitos chocolates que se elaboran en casa de Telesforo de la Fuente, Zocodover, 33.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 29 y 30, en las Gaitanas; 1 y 2 de Octubre, en Santa Leonada; 3 y 4, en Santiago; 5 y 6, en Santa María Magdalena.

Convento de Clarisas de Santa Isabel.—Continúa la Novena a San Francisco. Predicarán, el día 29, el Rdo. P. Casanova; el 30, D. José María Sonseca; el 1.º de Octubre, un P. Jesuita; el 2, don Rafael Lugo; el 3, D. Manuel Muñoz de Morales. El día 4 será la Función principal, en la que hará el Panegírico del Santo un P. Jesuita. Por la tarde, a las cuatro, se dará a adorar la Reliquia del Santo.

Iglesia de San Pedro Mártir.—El día 30 de Septiembre comienza la Novena a Nuestra Señora del Rosario. Todos los días no feriados habrá Misa cantada a las nueve y media. Por la tarde a las cinco será el Ejercicio correspondiente al día. El domingo, 1.º de Octubre, habrá función a las diez de su mañana, siendo en ella orador D. Luis Alvarez Mellado.

Ermita de San Jerónimo.—El día 30 de Septiembre, festividad del Santo, se celebrará Misa rezada a las ocho de la mañana. Por la tarde se rezará el Santo Rosario y se dará a adorar la reliquia del Santo.

El día 1.º de Octubre será la función principal a las diez de su mañana, estando el panegírico a cargo de D. Manuel Muñoz de Morales.

Convento de San Pablo Apóstol.—El día 30 se hará la función al Doctor de la Iglesia San Jerónimo. A las diez de la mañana se expondrá a S. D. M., y acto seguido la Misa, en la que predicará D. Crisanto Estrada.

Iglesia del Asilo de Beneficencia provincial.—El sábado 30 dará principio la Novena a la Virgen del Rosario a las cinco de la tarde. El domingo, 1.º de Octubre, habrá función solemne a las diez de la mañana, en la que será orador el Sr. Alvarez Mellado.

Rosario en Santa Ursula todo el mes de Octubre al toque de oraciones.

Correspondencia.

Pelabazúa.—R. M.—Acaba su suscripción el 31 de Diciembre de 1905.

Carrizosa.—P. Ch.—Recibida libranza; queda suscripto hasta el 31 de Julio de 1906.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

Anteojos

roca precisión y legítima para conservar la vista, así como toda clase de gafas y lentes.

Relojería de Alvarez
Comercio, 25—Toledo.

Se reforman y ponen cristales y toda clase de piezas a los anteojos usados.

BIBLIOTECA "PATRIA,"
MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fas-tenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Camilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Mahonero.—Alfonso Pérez Nieva.
Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

La Unión Eclesiástica
Grandes talleres de ropa talar
de
D. José Cavanna
Plaza del Celenque, 1
Madrid.

UREÑA Y CARBONELL
COLÓN, 14. VALENCIA

De los más acreditados talleres de España en escultura religiosa de madera colorida; conocidas sus obras en Toledo y su provincia, especialmente en Polán, Puente del Arzobispo, Borox, Gálvez, Mocejón, Ollas, Maqueda, Mazarambroz, Puebla de Don Fadrique y Val de Santo Domingo, distinguiéndose estas imágenes por el sentimiento religioso que inspiran.

Se construyen en madera, talla y dorado: templetas, altares, andas, frontales, urnas, etc.

TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos
y servicio pronto.

Visiten este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

Colegio de P. P. Dominicos
Santa María de Nieva (Segovia)

de
1.ª y 2.ª enseñanza.

Pensión de los internos: 500 ptas. todo el curso.

Pídanse el Reglamento
al R. P. Secretario del Colegio.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADOCCACION
DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

El crédito que goza este antiguo Establecimiento, está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de curso, por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Profesorado titulado.—Médicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

Colegio San Ildefonso

dirigido por los

Hermanos Maristas de la Enseñanza

Refugio (vulgo Alfileritos), núm. 3

TOLEDO.

Desde el presente año escolar 1905 á 1906 se enseñará el Francés en todos los Cursos, inclusive el de párvulos, atendiendo más á la práctica que á la teoría. Los mismos honorarios del año anterior.

Se admiten externos, medio-pensionistas y recomendados.

Pídanse reglamentos al Hermano Director del Establecimiento.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas seleccionadas.

Semillas de algodón en cinco variedades.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo
de las

Aventadoras à brazo La Fama de Castilla

de
Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

Antigua Fundición de Campanas

Hijos de Eduardo de Linares Pérez

Madrid: Carabanchel Bajo

Refundición de Campanas viejas ó rotas, dándoles el tono que deseen.

Portes de balde; facilidades en el pago.

Esta casa esmera los trabajos de modelado, sin pinturas ni falsedades, estando recomendada por varios *Boletines Eclesiásticos*.

Antigua Academia de Preparación

para

Carreras Militares

dirigida por

Don Romualdo Cesáreo Sanz Escartín

con la cooperación de D. Franco Alvarez Arenas, ex Profesor de la Academia General y de la de Infantería, de D. Juan Eymar y otros Profesores de reconocida competencia.

Toledo

Bajada al Pozo Amargo, 3 y 5.

Material eléctrico

para luz y timbres.

Cables y flexibles de todas clases.

Lámparas de todos los voltajes.

Relojería de Alvarez

Comercio, 25—Toledo.

— Presupuestos gratis. —

OCASIÓN

En 7.000 pesetas se vende una espaciosa casa situada en el centro de esta población, cuesta de la Ciudad, núm. 7.

Darán razón: callejón de San José, núm. 3.

Benigno Cortecero

Dorador á mate y bruñido

establecido hace cuarenta años en la plazuela de la Magdalena, núm. 11, sigue encargándose en la construcción en madera, talla y restauración de templetas, altares, andas, frontales, carrozas, etc.

Agua mineral medicinal

de

Nombela (Toledo)

Sulfurado—sódico—magnésicas—sulfúricas

Fuente de la Dehesa

Recomendadas eficazmente en las enfermedades del aparato respiratorio, piel, reumatismo y en las que dependen de trastornos de la nutrición en general.

La bondad del clima permite tener abierto el Establecimiento, que dista de la población un kilómetro y está dotado de personal idóneo, desde 1.º de Abril al 30 de Noviembre.

Pídanse informes al Administrador D. José del Río, Nombela (Toledo).

RELOJERIA DE ALVAREZ

Comercio, 25.—Toledo. x x x

Relojes extraplano desde 15 ptas.

Surtido en toda clase de Relojes * * *

* * * y de las más acreditadas marcas.

Composturas garantizadas.

CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia.

Práctica continua.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad, calle de la Sierpe, núm. 4. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á la calle del Comercio, núms. 45 y 47.